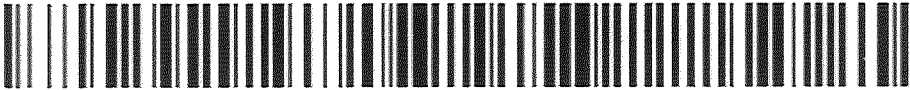


 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-I-01-F-01
	FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 29 de 2024
		Página: 1 de 5



No. Radicado: 08SI2025420600000024426
Fecha: 2025-11-26 03:57:17 pm
Remitente: Sede: CENTRALES DT
Depen: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO
Destinatario GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CENTRAL DE CUENTAS
Anexos: 0 Folios: 5


08SI2025420600000024426

N°. DE CONTRATO O DE ORDEN DE COMPRA (2): CPS-MT-584-2025		
OBJETO (3): Realizar auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para evaluar el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA (4): GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL SAS		
No. DE CÉDULA O NIT (5): 901258875-4	CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA (6): comercial@gesolsas.com gerencia@gesolsas.com	
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (7): SUSANA GARCÍA CASALLAS		
DEPENDENCIA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (8): Subdirector(a) de Gestión del Talento Humano Código 0150 – Grado 18	CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (9): sgarciac@mintrabajo.gov.co	
FECHA DE INICIO SECOP (10): 06 de octubre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL (11): 05 de diciembre de 2025	
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (12): 05 de diciembre de 2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (13): \$16.350.600	VALOR ADICIONADO AL CONTRATO (14): \$0	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (15): \$16.350.600
SUSPENSIÓN (Fecha de inicio y terminación) (16): N.A.	CESIÓN (Nombre cesionario y fecha de cesión) (17): N.A.	TERMINACIÓN ANTICIPADA (Fecha a partir de) (18): N.A.
VALOR HONORARIOS MENSUAL (19): N.A.		
ASPECTO ECONÓMICOS		
PERIODO DE PAGO (20): Entre el 06 de octubre al 05 de diciembre de 2025		NÚMERO DE PAGO (21): Único Pago (uno)

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-I-01-F-01
	FORMATO “CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO”	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 29 de 2024
		Página: 2 de 5

CONCEPTO	VALOR POR COBRAR EN EL PERIODO
HONORARIOS, SERVICIOS O COMPRAS (incluido impuestos) (22)	\$ 16.350.600
DESPLAZAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES) (23)	\$0
TOTAL A COBRAR EN EL PERIODO DE PAGO (24)	\$16.350.600

CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR (25)	PERIODO COTIZADO (26)	No. DE PLANILLA (27)
	\$349.300	Noviembre – 2025	1076607401

CONTRATOS MINTRABAJO			
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (28)	RUBRO PRESUPUESTAL (29)	USO PRESUPUESTAL (30)	VALOR (31)
404025	A-02-02-02-008-003	A-02-02-02-008-003	\$ 16.350.600
			\$
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (32)			\$ 16.350.600

FONDO DE RIESGOS LABORALES (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES)			
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (33)	OBJETO (A, B, C...) (34)	SUB-RUBRO PRESUPUESTAL (35)	VALOR (36)
N.A.	N.A.	N.A.	\$0
TOTAL (37)			\$0

CONTRATOS BID (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL BID)					
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (38)	RUBROS PRESUPUESTALES (39)	USO PRESUPUESTAL (40)	RECURSO 14	RECURSO 15	
			PRÉSTAMO 4934 (620) (41)	CONVENIO 4935/GR.CO (120) (42)	CONVENIO GTR/CF 17823.CO (220) (43)
N.A.	N.A.	N.A.	\$0	\$0	\$0
			\$0	\$0	\$0
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (44)			\$0	\$0	\$0

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO		
N° DE OBLIGACIÓN (45)	OBLIGACIÓN (46)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN O PRODUCTOS ENTREGADOS (47)
1	Realizar la planeación, ejecución y entrega del informe de la auditoria del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo acorde a los lineamientos y criterios de	El día 6 de octubre de 2025, una vez surtido el perfeccionamiento del contrato para iniciar su ejecución, se realizó la reunión inicial vía Teams, en

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 29 de 2024
		Página: 3 de 5

	auditoria establecidos en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las especificaciones técnicas.	donde quedo registro de varios puntos para una adecuada preparación y planeación de auditoría del SG-SST del Ministerio del Trabajo. Mediante dicha reunión vía Microsoft Teams se realizó inicialmente una breve presentación de GESOL y su experiencia, y posteriormente aclarando dudas y presentando un cronograma de plan de trabajo, así como la concertación de fechas para la adecuada ejecución del contrato. La sesión de inicio quedó en registro de grabación de la sesión de la Entidad, según autorización entre las partes como evidencia de la Etapa de planeación.
2	Realizar auditoria de la documentación vigencia 2024, además de los registros y recorrido presencial por las instalaciones de la entidad para verificar la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Posteriormente se procedió a la realización de la auditoria en cada sede – territorial. Incluyendo la revisión de la documentación y realización de recorridos con acompañamiento de lideres, COPASST, CCL, Brigadas
3	Realizar las auditorias en cumplimiento a la normatividad vigente, con el personal mínimo requerido. En caso, de requerirse el cambio de algún integrante adicional del personal mínimo requerido, el mismo debe ser revisado y aprobado por el Supervisor del contrato.	Lo anterior con el acompañamiento del equipo de trabajo de GESOL, Ing. Jenny Naranjo y profesional Rosa Toro. Se procedió a solicitar aprobación de cambio de auditora designada inicialmente, lo cual fue aprobado. Y en tal sentido se mantuvo el equipo auditor.
4	Garantizar durante la vigencia del contrato, la disponibilidad del profesional con los perfiles requeridos, con el fin de garantizar la prestación del servicio.	Lo anterior con el acompañamiento del equipo de trabajo de GESOL, Ing. Jenny Naranjo y profesional Rosa Toro. Se procedió a solicitar aprobación de cambio de auditora designada inicialmente, lo cual fue aprobado. Y en tal sentido se mantuvo el equipo auditor.
5	Entregar el informe final de auditoría que incluya como mínimo los siguientes aspectos: hallazgos y conclusiones, resumen del proceso de auditoría, recomendaciones, declaración de confidencialidad y listas de chequeo acorde a los lineamientos y criterios del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.	Finalmente se entregó el informe individual por sede incluyendo cada uno de los ítems solicitados.
6	Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.	De esta manera se tuvo presente y en canales de comunicación a la supervisión del contrato para la correcta ejecución, guardando la confidencialidad de la información.

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-I-01-F-01
	FORMATO	Versión: 1.0
	“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA	Fecha: Noviembre 29 de 2024
	TRÁMITE DE PAGO”	Página: 4 de 5

7	Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del MINISTERIO DEL TRABAJO y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada	Se guarda la confidencialidad de la información, según lo descrito en informes.
8	Contar con la disponibilidad logística para realizar las auditorias de acuerdo con las fechas, disponibilidad y programación acordadas con el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto contractual.	Se mantuvo la disponibilidad del personal y logísticas para la adecuada ejecución

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA Evalúe al contratista teniendo en cuenta las siguientes opciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente. <table><tr><th>Nº.</th><th>Categoría</th><th>Criterios de Evaluación.</th><th>Calificación (48)</th></tr><tr><td>1</td><td>Cumplimiento</td><td>Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.</td><td>3</td></tr><tr><td>2</td><td>Responsabilidad</td><td>Presenta los informes y/o soportes que le son requeridos por el supervisor.</td><td>3</td></tr><tr><td>3</td><td>Oportunidad</td><td>Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.</td><td>3</td></tr><tr><td>4</td><td>Calidad</td><td>Desarrolla las obligaciones específicas bajo la calidad o condiciones técnicas requeridas.</td><td>3</td></tr></table> OBSERVACIONES PARA EL TRÁMITE DE PAGO (49) CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) (50) (Aplica solo para pago final) El (Los) Supervisor(es) / Interventor(es) hace(n) constar que el contratista CUMPLIÓ (<u> X </u>) NO CUMPLIÓ (<u> </u>) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como se evidencia en los formatos “CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO” aportados durante su ejecución. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas que el supervisor pueda iniciar en virtud de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.	Nº.	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación (48)	1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3	2	Responsabilidad	Presenta los informes y/o soportes que le son requeridos por el supervisor.	3	3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3	4	Calidad	Desarrolla las obligaciones específicas bajo la calidad o condiciones técnicas requeridas.	3
Nº.	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación (48)																	
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3																	
2	Responsabilidad	Presenta los informes y/o soportes que le son requeridos por el supervisor.	3																	
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3																	
4	Calidad	Desarrolla las obligaciones específicas bajo la calidad o condiciones técnicas requeridas.	3																	



MINISTERIO DEL TRABAJO

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
PARA TRÁMITE DE PAGO

Código: GF-I-01-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Noviembre 29 de 2024

Página: 5 de 5

Por lo anterior, se deja constancia que:

1. El valor total del contrato corresponde a la suma de \$16.350.600
2. Se canceló la suma de \$ 0 por concepto de honorarios, servicios o compras.
3. Se canceló la suma de \$ 0 por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).
4. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$16.350.600
5. El valor de la cesión es de \$ 0
6. El Ministerio liberó la suma de \$16.936.201 por honorarios, servicios o compras.
7. El Ministerio debe liberar la suma de \$ 0 por honorarios, servicios o compras.
8. El Ministerio debe liberar la suma de \$ 0 por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).

FIRMAS RESPONSABLES:

	
FIRMA DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (51):	FIRMA DEL CONTRATISTA (53):
NOMBRE DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (52): Susana García Casallas	NOMBRE DEL CONTRATISTA (54): Jenny Angelica Naranjo Castillo. REPRESENTANTE LEGAL DE GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S.
Reviso: Paula Andrea Orrego 	

Nota: Con la firma de este documento el (los) supervisor(es) / interventor(es) certifica(n) el cumplimiento de los requisitos para el trámite de pago.

Si tiene alguna duda consulte el INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO" (Código: GF-I-01).

